

NOTA N°.....0046.....

LA RIOJA,

10 MAR. 2025

**SEÑORA**  
**COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE TITULOS,**  
**LEGALIZACION Y EQUIVALENCIAS**  
**PRESENTE:**

Me dirijo a Ud., a los efectos de llevar a su conocimiento fotocopia debidamente autenticada de la **RESOLUCION S.G.E. N° 0018/25**. En consecuencia, queda Ud., debidamente notificado por ante la **DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO**, de este Organismo de Estado.

Atentamente. -

  
Aida Nicolasa Carrasco  
COORDINADORA GRAL  
DE DESPACHO EDUCATIVO  
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

FIRMA..........

ACLARACIÓN..........

FECHA Y HORA.....18/3/25.....



LA RIOJA, 05 MAR 2025

**VISTO:** la Resolución S.G.E. N° 722/24 y la necesidad de otorgar la continuidad a los Cambios de Funciones del Personal que se desempeña en Equipos Técnicos, e Instituciones Educativas de los diferentes niveles y Modalidades dependientes de esta Secretaría de Gestión Educativa, del Ministerio de Educación, y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE** las distintas Áreas dependientes de este Organismo de Estado solicitan se dé continuidad al personal que presta funciones técnico docentes en equipos de niveles educativos, Equipos con función administrativa y equipos auxiliares docentes en instituciones de los Niveles y modalidades a fin de garantizar de un trabajo integral y sostenido.

**QUE** con el propósito de conformar equipos interdisciplinarios para realizar acciones previstas desde la Secretaría de Gestión, tales como el asesoramiento, producción de materiales, documentos educativos y la capacitación, para la construcción de prácticas de articulación sustentable, y establecer vínculos entre establecimientos educativos de diferentes niveles para el cumplimiento de funciones auxiliares donde se requieran.

**QUE** El cambio de funciones del personal docente donde quiera se desempeñe requiere de una planificación de tareas que dignifique su participación en las instituciones educativas y en los equipos técnicos. Que el mencionado proceso requerirá de la continuidad, coherencia, secuencia y gradualidad en el escenario educativo, para promover cambios a partir de prácticas del trabajo participativo y reflexivo con docentes y demás personal dependiente de este Ministerio de Educación.

*Yla*  
0078

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
Aida Nicolasa Carrasco  
COORDINADORA GRAL  
DE DESPACHO EDUCATIVO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

QUE es necesario dictar acto administrativo pertinente.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

LA SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DISPONER el Cambio de Funciones por el primer periodo 05 de Marzo, y hasta el día 04 de Julio del año en curso, al personal de Educación que se menciona en los Anexos del presente Acto Administrativo dependiente de este Ministerio.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE, a las Direcciones de Niveles Educativos, Sedes de Supervisión de los distintos niveles y modalidades, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION S.G.E. Nº 0018

EDUCACION
C.
A.



*Zoranda E. Rodriguez*  
Lic. Prof. Zoranda E. Rodriguez  
SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA  
MINISTERIO DE EDUCACION  
PROVINCIA DE LA RIOJA

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

*Nicolasa Carrasco*  
Ardo Nicolasa Carrasco  
COORDINADORA GRAL  
DE DESPACHO EDUCATIVO  
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA



**LA RIOJA**  
GOBIERNO

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA**

**DEPARTAMENTO DE TÍTULOS, LEGALIZACIONES Y EQUIVALENCIAS**  
**CAMBIO DE FUNCIONES - PRIMER PERIODO CICLO LECTIVO 2023**

N°	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	CARGOS / HORAS	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	INSTITUCIÓN DE DESTINO
1	NUÑEZ, Mirta Josefina	21.813.110	Maestra de Grado 10 Horas Cátedras	Escuela N° 57 - Pinchas J.C. I.S.F.D. "Madre T. de Calcuta" - Anjullón	Dpto. de Títulos, Legalizaciones y Equivalencias
2	MAZA PAEZ, Liliana	18.500.388	Maestra de Grado	Coordinación de Jóvenes y Adultos L.R.	Dpto. de Títulos, Legalizaciones y Equivalencias
3	VEGA, Mónica Susana	23.352.256	Secretaria	Centro Polivalente de Arte - La Rioja	Dpto. de Títulos, Legalizaciones y Equivalencias
4	SALVATIERRA, Gaston Horacio	25.022.320	15 Horas Cátedras 12 Horas Cátedras	Programa 437 - Casa Central C.E.F.E. - Vinchina	Dpto. de Títulos, Legalizaciones y Equivalencias
5	GAY, Alicia Amanda	22.103.922	Administrativa Categ. 23	C.E.F. Villa Unión	Dpto. de Títulos, Legalizaciones y Equivalencias
6	PICA, Eduardo Gustavo	22.161.331	07 Horas Cátedras 03 Horas Cátedras 30 Horas Cátedras	Escuela Provincial de Comercio N° 2 Colegio Provincial N° 4 I.S.F.P. "Ing. Otto Krause"	Dpto. de Títulos, Legalizaciones y Equivalencias
7	ACIAR, Marcelo Andrés	23.680.205	Administrativa Categ. 24	Casa Central Ministerio de Educación	Dpto. de Títulos, Legalizaciones y Equivalencias
8	MERCADO, Diego Javier	27.052.372	E01 - 19 Horas Cátedras E01 - 20 Horas Cátedras	Colegio Provincial N° 9 Escuela Normal Superior "Dr. Pedro L. de Castro Barros"	Dpto. de Títulos, Legalizaciones y Equivalencias

00118

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aldo Nicolás Carrasco  
COORDINADORA GRAL.  
DE DESPACHO EDUCATIVO  
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA